



## CONVOCATORIA DE POSGRADO 2021

El Tecnológico Nacional de México a través de la Coordinación de Posgrado del **Instituto Tecnológico del Altiplano de Tlaxcala (ITAT)**, convoca a egresados y egresadas de Licenciatura o Ingeniería en: Agronomía, Agrícola, Ambiental, Agrobiología, Biología, Bioquímica, Industrias Alimentarias, Ingeniería Industrial o áreas a fines; a realizar estudios de la **MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE EN PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA**, con la finalidad de adquirir conocimientos y competencias en el diseño, operación y evaluación de sistemas de producción agropecuaria y agroindustrial, orientados hacia la innovación de procesos, funcionalidad y tecnologías alternativas sustentables, que permitan el aprovechamiento y optimización de los recursos agroalimentarios.

### Líneas de investigación:

1. Innovación en Sistemas de Producción Sustentable
2. Desarrollo Tecnológico de Productos Agroalimentarios

La duración de éste programa es de dos años incluyendo la obtención del Grado de **Maestro o Maestra en Producción Agroalimentaria**, las sesiones del posgrado son los viernes de 15:00-19:00 hrs y sábados de 9:00-15:00 hrs.

### PROCESO DE ADMISIÓN

Los aspirantes al posgrado, podrán participar en el proceso de selección **a partir de la emisión de ésta convocatoria hasta el 06 de agosto del 2021**, quienes se sujetarán al siguiente proceso:

#### I. Requisitos para ficha de nuevo ingreso

- Título y Cédula de la licenciatura, o en su defecto, copia certificada del acta de examen profesional y constancia del título y cédula en trámite.
- Certificado de estudios de licenciatura con un promedio mínimo de 8 u 80 según la escala oficial de calificaciones de la escuela de procedencia.
- Acta de nacimiento
- CURP
- Identificación oficial con fotografía (INE, Cédula profesional, pasaporte)
- 2 Fotografías tamaño infantil, blanco y negro.
- Curriculum Vitae en formato libre con documentación soporte
- Carta de exposición de motivos en formato libre
- Presentar y alcanzar mínimo 800 puntos del EXANI III CENEVAL (60%)
- Acreditar lectura de comprensión de textos en inglés en su área de conocimiento, equivalente a 400 puntos del TOEFL institucional o B1 del marco común europeo, el cual tendrá una ponderación del 20% (Tendrán un año para obtener dicha puntuación).
- Entrevista con el consejo de posgrado con una ponderación de 20%.

La documentación deberá enviarse en formato PDF a la Coordinación de Posgrado del ITAT ([posgrado@altiplano.tecnm.mx](mailto:posgrado@altiplano.tecnm.mx)) para la apertura del expediente, cuidando que la calidad de los documentos sea legible, deberá colocar como asunto del correo: "Expediente\_Nombre\_Apellido" y cada





archivo PDF lo deberá nombrar acorde al documento que corresponda, en caso de ser necesario podrá enviarlos en un archivo comprimido (zip o rar).

Una vez entregada ésta información, se autorizará el pago de ficha de \$ 1,500 (mil quinientos pesos 00/100 M.N). El depósito se realizará en el banco **BBVA BANCOMER a la cuenta 0114642198 a nombre de TECN/INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL ALTIPLANO DE TLAXCALA** y deberá canjearse enviando el comprobante correspondiente con los datos completos del aspirante al Departamento de Recursos Financieros del ITAT al correo [rf\\_tesoreria@altiplano.tecnm.mx](mailto:rf_tesoreria@altiplano.tecnm.mx), colocar en el asunto: "Ficha de posgrado".

Los horarios y espacios destinados para el proceso se comunicarán a los aspirantes vía correo electrónico proporcionado. El contenido de dicho expediente, queda en propiedad de ITAT, bajo las correspondientes reservas de Ley.

**II. Proceso de selección**

Actividad	Periodo
<b>Fecha límite para recepción de documentos</b>	6 de agosto del 2021
<b>Examen de admisión</b>	13 de agosto del 2021
<b>Entrevista a los aspirantes</b>	18 al 20 de agosto del 2021
<b>Publicación de la lista de aspirantes</b>	23 de agosto de 2021

**III. Proceso de inscripción**

Los aspirantes seleccionados deberán realizar el proceso de inscripción siguiente:

- Llenar cédula de inscripción.
- Cubrir la cuota de recuperación de \$3500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N) a la cuenta de la Institución.
- Realizar la carga de materias con la coordinación de posgrado.

Los casos particulares no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos mediante el Consejo de Posgrado del ITAT, y su dictamen será inapelable.

Mayores informes escribe a la **Coordinación de Posgrado** al correo: [posgrado@altiplano.tecnm.mx](mailto:posgrado@altiplano.tecnm.mx).

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica®  
Vida, Tierra, Ciencia®*

**LA ADMINISTRACIÓN DEL ITAT**



Km 7.5 Carret. Fed. San Martín Tex -Tlaxcala  
San Diego Xocoyucan, Tlax. C.P. 90122  
Tel. 2484817247, 2484817032, ext. 102  
e-mail: [posgrado@altiplano.tecnm.mx](mailto:posgrado@altiplano.tecnm.mx)  
[tecnm.mx](http://tecnm.mx) | [altiplano.tecnm.mx](http://altiplano.tecnm.mx)

